



Popayán, ciudad de Lucha Social y Universitaria, 17 de mayo de 2021.

COMUNICADO No. 06

Los Trabajadores y Empleados Públicos de la Universidad del Cauca, afiliados a Sintraunicol Nacional, se permiten manifestar a la comunidad universitaria y ciudadanía en general, lo siguiente:

- 1- Que, desde antes del 28 de abril de 2021, Sintraunicol Subdirectiva Universidad del Cauca, ha acompañado y acompañará todas las directrices emanadas de la Central Unitaria de Trabajadores – CUT nacional y regional; independiente de cualquier ideología al interior del seno de los trabajadores.
- 2- Que, dados los acontecimientos consecuenciales del estallido social y las movilizaciones contra el paquete de reformas feudales del gobierno del presidente Duque, lamentamos y denunciemos las lesiones ocasionadas de por vida y los asesinatos a líderes sociales, indígenas, estudiantes y personal civil, ante la brutal represión de la fuerza pública, que sin justificación y bajo un estado de psicopatía Narco- Para-Estatal, han sido masacradas en lo corrido del paro, más de 50 personas, hay más de 600 heridos, 500 desaparecidos, sin contar los líderes sociales asesinados desde los incumplimientos de los acuerdos de Paz.
- 3- Rechazamos el feminicidio y las violaciones a nuestras mujeres y todo acto violento contra los manifestantes; así mismo, responsabilizamos al gobierno nacional por lo que eventualmente le llegare a suceder en su integridad a los líderes de las movilizaciones, en especial a los dirigentes sociales y estudiantiles de las universidades públicas y privadas, dado lo ocurrido con el estudiante José Daniel Gallego, persona reconocida por su liderazgo estudiantil y universitario, víctima de acusaciones y denuncias temerarias hacia él y a otros líderes y personas de reconocida trayectoria en labores sociales en el Departamento del Cauca. En este sentido, también nos solidarizamos con los líderes: Andrés Maíz, Wilson Andrés Martínez y Andrés Duque, que conjuntamente con nuestro compañero José Daniel Gallego, han sido estigmatizados por el actual Ministro de Defensa, Diego Molano, que en el desespero por mantener sus cargos políticos, buscan chivos expiatorios, tildándolos de terroristas, criminalizando y judicializando el derecho fundamental a la protesta social y tácitamente, condenándolos a la pena de muerte por pensar otra Colombia distinta con justicia social y paz duradera, sin pobreza, sin desigualdad y sin corrupción.
- 4- En este sentido, nos unimos a todos los comunicados y a las acciones que emprendan las organizaciones sociales, étnicas, sindicales y populares del Cauca, así como las determinaciones tomadas por la Coordinación de Organizaciones Sociales (COS) étnicas y populares de cara a la próxima movilización del 19 de mayo de 2021.
- 5- Exaltamos los buenos oficios y los consensos del Comité Nacional de Paro, en la entrega de la propuesta de protocolo para el respeto a los Derechos Humanos durante las protestas, llevando a la práctica la reciente sentencia de tutela No. 060 del 12 de mayo de 2021, por la cual el Juzgado Administrativo de Popayán, otorga las garantías necesarias y la prohibición del uso desmedido de la fuerza pública en las manifestaciones sociales.

Por una república, democrática, independiente, con Paz y Justicia Social, EL PARO CONTINUA.

¡SINTRAUNICOL, PRESENTE, PRESENTE, PRESENTE!